

Programa de Becas Académicas de la OEA

Estudios de Postgrado o Investigación de Postgrado 2018-2019

Fecha Límite de Postulación: **16 de abril de 2018**

Documentos Requeridos:

1. Documentos solicitados por el Estado Plurinacional de Bolivia para postular a una beca de estudios a nivel postgrado.
2. Formulario de solicitud en formato PDF (después de enviar la solicitud en línea, el/la postulante recibirá un correo electrónico con la solicitud que completó en formato PDF, el mismo que deberá adjuntar a los requisitos a presentar).
3. Copia del Diploma de Estudios Universitarios del grado más alto obtenido. La misma debe estar legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
4. Certificados de Notas, originales, de todos los grados académicos obtenidos y a obtener (si el postulante está actualmente matriculado en un programa de estudio, tendrá que presentar además el certificado de notas más reciente).
5. Dos (2) recomendaciones de profesores o ex – profesores debidamente selladas y/o firmadas (formato de la OEA).
6. Una (1) recomendación del empleador actual o anterior debidamente sellada y/o firmada (formato de la OEA). Si el postulante no está trabajando actualmente o nunca ha trabajado, deberá enviar una tercera recomendación utilizando el Formulario de Recomendación mencionado en el anterior punto.
7. Carta de Admisión Incondicional de la Universidad donde el postulante pretende estudiar (o Carta de Afiliación Institucional para el caso de candidatos de investigación de postgrado).
8. Curriculum Vitae NO documentado (no debe exceder de 2 páginas).
9. Fotocopia del documento oficial de identidad (Cédula de Identidad o Pasaporte).

Nota 1: Para obtener el detalle y los formatos de los documentos correspondientes al punto 1., favor descargar los mismos de la página web www.egpp.gob.bo, solicitarlos a los correos electrónicos becas1@egpp.gob.bo – becas.egpp@gmail.com o recabarlos personalmente en la oficina central de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional - EGPP, cuya dirección figura la pie de la presente convocatoria.

Nota 2: Para acceder a una información más detallada sobre la presente convocatoria y al Formulario de solicitud de beca; así como el listado del Consorcio de Universidades, favor remitirse a la siguiente dirección electrónica de la OEA: http://www.oas.org/es/becas/Programa_Becas_Academicas_OEA.asp.

Nota 3: La OEA/DDHE no ofrece becas para estudios en el campo de las ciencias médicas ni para el aprendizaje de idiomas.

Nota 4: Las becas se otorgan por un periodo no mayor a dos años académicos.

Nota 5: En el caso de no contar con el documento detallado en el punto 7. al momento de presentar su postulación, los candidatos podrán remitir el mismo directamente a la OEA en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América (con copia a la EGPP), de acuerdo a las siguientes fechas límite:

- Candidatos pre-seleccionados que empiecen sus estudios en agosto/septiembre de 2018: 8 de junio de 2018.
- Candidatos pre-seleccionados que empiecen sus estudios entre enero y abril de 2019: 16 de noviembre de 2018.

Las personas interesadas en postular a este programa de becas, deben remitir los documentos solicitados a la siguiente dirección:

(No se recomienda la intervención de terceros)

Calle Bolívar N° 724, esq. Calle Indaburo – Casilla Postal N° 12240
<http://www.egpp.gob.bo> , becas1@egpp.gob.bo, becas.egpp@gmail.com
Teléfonos 2200335 – 2200353 – 2200322 - 2200131 – 2115228 (FAX)

La Paz – Bolivia